

**PETICIÓN A LA R. A. DE BELLAS ARTES S. FERNANDO (MADRID) DE
APROBACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN DE LA
IGLESIA PARROQUIAL DE BÉTERA, 1828**

Señores Director y miembros de la Junta de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando:

Los Señores Cura Parroco y Ayuntamiento del lugar de Bétera, bien persuadidos de la necesidad que hay de dar un ensanche a su Yglesia cuya capacidad no basta a contener el número de sus feligreses acordaron construir una Capilla de Comunión aprovechándose del campo Santo antiguo situado junto á la Yglesia.

Para este fin tubieron a bien encargarme el proyecto y dirección de la obra cuyos planos dexo al juicio de S.E. para poder proceder a su realización.

En el proyecto he procurado ajustarme en quanto es posible a los datos presentados y capacidad del local. Respecto á la latitud de la capilla hay que considerar la posición de la pared E figura 1ª, respecto de la puerta F de la capilla. En quanto a su longitud no queda mas que el transito pedido al presbiterio y una pequeña sacristía.

Tampoco me ha parecido conveniente dar mayor altura a la bobeda para poder sacar el agua de la cubierta de la Capilla y la que cae de la Yglesia toda en una vertiente pues siendo bobeda de medio punto no podía menos de ser en dos sentidos vertientes a causa de no interrumpir las ventanas G figura 2ª, que ilumina la Yglesia y en este caso la mitad de las aguas tendrían que correr por un canalón que bien por sus tortuosidades indispensables o por algún lexo descuido de los operarios y sobre todo por el abandono que suele haber en la conservación de estos edificios podrían resultar filtraciones que tanto perjudican y afean en el interior fe los templos.

En esta obra se construiran sus paredes de buena mampostería cimentada sobre peña que a muy poca profundidad se halla. La bobeda fabricada doble y los revestimientos de los postes a la parte de la Yglesia serán de yeso y ladrillo. Tambien se harán de yeso y ladrillo los arcos transversales y se continuaran pared sobre ellos hasta formar la línea HY figura 2ª, la qual en forma de botardos apoyan la bobeda de la Yglesia.

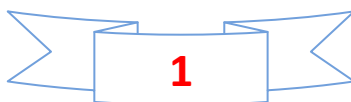
Para evitar todo quebranto en la obra vieja antes de demoler parte alguna de las paredes J,L,M,N fig. 1ª, se hará el revestimiento a los postes P, y se construirán los arcos botardos y la bobeda de la Capilla.

Los enlucidos molduras y adornos interiores serán de yeso y quando la obra se halle exenta de toda humedad se darán unos tintes agradables a los planos dejando blancos todos los miembros de Arquitectura; y solo se dorará el marco que guarnece el quadro principal, los laterales y el sagrario.

Es quanto comprendo debo informar a S.E. cumplimiento de mi cometido.

Dios guarde a V.E. muchos años. Valencia 10 de junio de 1828.

Juan Marzo y Pardo



APROBACIÓN DE DICHA PETICIÓN POR LA R.A. DE BELLAS ARTES

Junta ordinaria de la Real Academia.

Reunidos los Ss. Director y miembros nombrados al margen [Cuerbo, Moreno, Juan Miguel de Yñestan Valdés] ante la Junta ordinaria de este día, han examinado los Diseños del proyecto para el ensanche de la Yglesia Parroquial del lugar de Bétera y construcción de una Capilla de Comunión en el sitio que ocupaba el antiguo Campo Santo que con la exposición dirige a la censura y aprobación de la Real Academia el arquitecto de la ciudad de Valencia Don Juan Marzo y Pardo, cuyo proyecto pareció muy digno de que se le dispensara la referida nota de aprobación.

Dios guarde a V. señoría. Madrid 29 de junio de 1828.

[Archivo-biblioteca de la R.A. de B.A. (Madrid), *Comisión de arquitectura: informes de iglesias parroquiales (1827-1833) 2-33-5 bis, n. 6*]